Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Cnel Cazal c/ 6 de Enero
http://www.facso.una.py
San Lorenzo- Paraguay

Resolución Nº 116/2019
San Lorenzo 21 de junio de 2019

"POR EL CUAL SE AUTORIZA INICIAR LAS GESTIONES PARA REALIZAR LOS LLAMADOS A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01 Y Nº 02 Y SE APRUEBAN LOS PLIEGOS GENERALES DE BASES Y CONDICIONES DE LAS LICITACIONES POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DADM N° 68 de fecha 20 de junio de 2019, con referencia de la Mesa de Entradas FACSO N° 1132, por el cual el Director Administrativo y de Finanzas solicita autorización para iniciar las gestiones para realizar los llamados a licitación por concurso de ofertas.

Los Certificados de Disponibilidad Presupuestarias, expedidos por la Dirección de Presupuesto dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional de Asunción; el ID Nº 359.624 previsto en el Programa Anual de Contrataciones para la Adquisición de Pantalla Led para la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción; y el ID Nº 360.291 previsto en el Programa Anual de Contrataciones para la Adquisición de computadoras, ups e impresoras para la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.

La Resolución UNA Nº 06/2019, de fecha 25 de enero de 2019, por la cual se designa a los miembros del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA.

La Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas, y su Decreto Reglamentario 21.909/03 de fecha 21 de julio del 2002; La Ley 3.439/2007 que modifica la Ley 2.051/03;

Ley N° 6258/2019 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019".
La ley N° 4995/2013 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°.- **AUTORIZAR** iniciar el proceso del llamado a "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE PANTALLA LED PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Art. 2°.- **APROBAR** el Pliego General de Bases y Condiciones para realizar el llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2019, para la "LA ADQUISICIÓN DE PANTALLA LED PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Art. 3°.- **AUTORIZAR** iniciar el proceso del llamado a "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS, UPS E IMPRESORAS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Art. 4°.- **APROBAR** el Pliego General de Bases y Condiciones para realizar el llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2019, para la "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS, UPS E IMPRESORAS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Art. 5°.- **COMUNICAR**, cumplir y archivar.

Esc. **ANA I. ROLON DE RAMIREZ**
SECRETARIA DE LA FACULTAD

Prof. Lic. **ADA VERA ROJAS**
ENCARGADA DE DESPACHO DEL DECANATO

ACVR/AIRC/gamb